

Octubre 18.—P. Saint Marc.—Perfumería.—La etiqueta de envoltura es cuadrilonga, de color de maíz subido, con fondo cuadrulado, llevando superpuestas una á otra, las inscripciones y dibujos de fondo siguientes: «Parfumerie Hygiénique» (una rúbrica) «Savon á la Lactite.» En seguida, se ve una medalla que lleva la inscripción «Ayuntamiento Constitucional de México;» en el centro va la representación de un edificio, debajo del cual se lee: «Exposición Municipal.—1874;» en la parte superior «Marca,» y en la inferior «Depositada.» Sobre estas inscripciones y dibujo, se lee lo que sigue: «Le Savon á la Lactite, fabriqué á chaud d'après les procédés les plus récents, d'hui le d'amandes douces, de sucre de lait et autres matiéres saponifiables les plus appréciées pour les soins de la toilette. Son parfum délicat et ses propriétés détersives, en rendent l'usage obligatoire pour les dames et les enfants dont la sensibilité et la finesse de la peau n'admettent que l'emploi de savons d'une fabrication irréprochable. Refuser comme contrefait tout savon non revétu de ma marque de fabrique. Incomparable pour la conservation de la peau. Savon á la Lactite, produisant une véritable lotion laiteuse. Parfumerie Hygiénique. México. Employé pour le bain, le Savon á la Lactite produit une lotion laiteuse d'un parfum exquis et durable. Employé pour le visage et les mains, il a la douceur

el le volonté du Cold-Cream.» A los lados de las primeras inscripciones y en la parte inferior de la etiqueta, se lee: «Déposé selon la loi» A los lados de las descripciones y dibujos mencionados están representados el anverso y reverso de la medalla de la Exposición de 1874. El anverso de dicha medalla lleva en la circunferencia la inscripción «Ayuntamiento Constitucional de México.» En medio se ve representado un edificio, debajo del cual se lee: «Exposición Municipal de 1874.» El reverso lleva la inscripción «Al Mérito.» Encima de las medallas se lee «Exposition Municipale, 1874, y debajo «Medaille d'or.» La etiqueta de empaque es cuadrilonga, de color de maíz más clara que la anterior, cuadriculada. En medio, como inscripción de fondo, lleva el nombre del producto: «Savon á la Lactite,» y sobrepuesta á ésta, la inscripción «Blancheur et conservation de la peau. «Parfumerie Hygiénique. Savon á la Lactite,» y en seguida «Produisant un véritable bain de lait. Préparé par P. Saint-Marc, Sucr., Parfumeur. México.» En medio de la parte superior de la etiqueta, hay un cuadrado de fondo negro salpicado de blanco, que lleva en medio un escudo atravesado diagonalmente por una banda en la cual se lee «P. Saint-Marc, Sr.» Debajo del escudo, dice «Marca depositada.» En cada una de las esquinas superiores de la etiqueta, se ve el anverso y reverso de la medalla de la Exposi-

ción Municipal de 1874 ya descrita. Por último, en la misma parte superior de la etiqueta, se lee «Savon velouté pour l'usage particulier des dames et des enfants.»—Núm. 3,461.—(*Diario Oficial de 27 de Octubre de 1899*).

Octubre 23.—Sociedad Anónima «La Casa Colorada.»—Cognac.—Una etiqueta y sin cuello.—La primera es rectangular, de fondo blanco, y lleva impreso lo siguiente: las palabras Cognac «Bicicleta» á tinta negra; en seguida, á tinta negra y oro, se ve el dibujo de una bicicleta y debajo los letreros «La Casa Colorada,» S. A., á tinta oro, y «México.—Marca registrada,» á tinta negra, estando encerrado todo dentro de un marco formado por dos líneas una negra delgada y otra dorada gruesa. El segundo está formado por un círculo del que parten dos aspás; al rededor de aquel se lee «Cognac de calidad incomparable,» y en el centro está figurada una bicicleta; en ambas partes se lee «La Casa Colorada» S. A.—México,» estando todo encerrado también dentro de un marco formado por una línea delgada negra y otra dorada gruesa.—Núm. 3,533.—(*Diario Oficial de 27 de Octubre de 1899*).

Octubre 23.—Lyons Hermanos. «El León.» Fábrica de Hilados y Tejidos.—La marca consiste en la representación de un león parado y sosteniendo con sus manos, hacia su izquierda, un escudo que lleva en el centro las iniciales L. H. La marca, impresa á tinta negra ó de cual-

quier color, se aplica en diversos tamaños, pero siempre en la misma forma, estampada directamente sobre las piezas de tejidos crudos, blanqueados, teñidos ó estampados por medio de sellos *ad hoc*.—Número 3,598.—(*Diario Oficial de 1º de Noviembre de 1899*).

Octubre 25.—Cortés, Hernández y C^a.—Cigarros.—(La marca consiste en una etiqueta de papel con la que se forma la cajetilla, y lleva impresa en el frente la representación de la fortuna sobre una rueda alada, pasando por entre nubes; delante de ella dos niños juegan con un teléfono, y detrás se ven cuatro personajes que simbolizan á América, Europa, Asia y Africa, y están unidos por un hilo telegráfico sostenido por cuatro postes. En la parte inferior de este frente se lee *El Siglo XX*. El lado posterior de la cajetilla lleva el retrato de algún personaje notable mexicano. En uno de los costados de la misma, se lee *Especiales*, y en el otro *Elaboración especial*.—Cortés Hernández y C^o—Santiago Ixcuintla. Juárez núm. 350. Por encima y por debajo de la etiqueta se ve el monograma formado por las letras C. H. y C., y dentro de un círculo, las palabras *Registro n^o 45*. La etiqueta va impresa á tinta azul sobre fondo blanco.—Núm. 3,695.—(*Diario Oficial de 3 de Noviembre de 1899*).

Octubre 25.—Luis Viñale.—Cigarros.—La marca denominada «La Rosa de Oro,» que usa en los cigarros que elabora en su fábrica establecida en la avenida Matamoros

núm. 441 de esa ciudad.—Número 3,634.—(*Diario Oficial de 3 de Noviembre de 1899*).

DECLARACIONES DE PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA, NO MENCIONADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1899.

Octubre 9.—Valentín Lyons.—Nuevo Plano de la ciudad de México.—(*Diario Oficial de 21 de Octubre de 1899*).

Octubre 9. Richard E. Chism.—Título del periódico "The Two Republics," (*Diario Oficial de 23 de Octubre de 1899*).

Octubre 9.—José de la Macorra.—"Las Buenas formas," por José Jackson Veyán, música de Rubio y Valverde.

"Los Claveles," por Gaspar Esteva Ravassa.

"Cambios naturales," por Ventura de la Vega, música de Angel Rubio y Vicente Lleó.

"Los Flamencos," por Emilio S. Pastor, música de Tomás L. Torregrosa y Joaquín Valverde, hijo.

"Instantáneas," por Carlos Armiches y José López Silva, música de Torregrosa y Valverde, hijo.

"El milagro de San Roque," por Aurelio Fayula, música de López del Toro.

"La Panadera," por Delfín Jerez y Anselmo Fernández, música de Alberto Cotó.

"Los Presupuestos de Villapiede," por Granés, García Alvarez y Paso, música de Calleja y Lleó.

"El traje de boda," por Guillermo Perrín y Miguel de Palacios, música de Angel Rubio y Vicente Lleó;—(*Diario Oficial de 21 de Octubre de 1899*).

Octubre 9.—Aurelio Silvera y Córdoba.—"Ayer y Mañana ó México y Cuba" (*Diario Oficial de 14 de Octubre de 1899*).

Octubre 13.—Schal Sman Hnos.—Propiedad artística de una colección fotográfica derecho del Sr. Presidente de la República, compuesta de tres modelos. *Diario Oficial de 1º de Noviembre de 1899*.

Octubre 13.—Manuel M. Miranda y Manón.—"El 14 de Noviembre ó las lluvias de Leonidas y los cielos astronómicos." (*Diario Oficial de 21 de Octubre de 1899*).

Octubre 16.—Sres. Abel Botello y Antonio Offman.—"¿Cuál de las Tres?" Bufonada lírica. (*Diario Oficial de 2 de Noviembre de 1899*).

Octubre 16.—John H. Greaves.—Título del periódico "The Evening Star." (*Diario Oficial de 2 de Noviembre de 1899*).

Octubre 17.—Catalina Walker.—Propiedad literaria y artística de la Obra. "El Consuelo" Método para cortar calzoncillos á la medida.—(*Diario Oficial de 1º de Noviembre de 1899*).

Octubre 25.—Srita. Dolores Correa Zapata.—Propiedad literaria y artística de la obra. "La Mujer en el Hogar".—(*Diario Oficial de 8 de Noviembre de 1869*).

Octubre 25.—E. Ricordi y Cª de Milán.—Propiedad literaria y artís-

tica de la obra. "Il Natall del Redentore," Oratorio in due parti.—(*Diario Oficial de 8 de Noviembre de 1899*).

Octubre 25.—Armand Collin y Cía. de París.—Propiedad literaria y de traducción al español de la obra de Jean Bedel "L'anué enfantine d'histoire sainte"—(*Diario Oficial de 16 de Noviembre de 1899*).

DESERCIONES DE DENUNCIOS DE TERRENOS BALDÍOS, NO PUBLICADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1899.

Octubre 14.—Sres. Antonio Elguezabal y Saturnino Martínez.—Terreno en Jurisdicción de Hidalgo, Estado de Chihuahua.—(*Diario Oficial de 21 de Octubre de 1899*).

Octubre 14.—Sr. Salertiel del Valle.—Terreno en Jurisdicción de Sultepec, Estado de México.—(*Diario Oficial de 19 de Octubre de 1899*).

Octubre 16.—Sr. Lic. Manuel L. Choza.—Terreno en Jurisdicción de Mazatlán, Estado de Sinaloa.—(*Diario Oficial de 21 de Octubre de 1899*).

Octubre 18.—Hector E. Zurita.—Terreno en Jurisdicción de Jonuta, Estado de Tabasco.—(*Diario Oficial de 30 de Octubre de 1899*).

Octubre 20.—Retugio Navarro.—Terreno en el Departamento de Jimojobel, Estado de Chiapas.—(*Diario Oficial de 26 de Octubre de 1899*).

CONFIRMACIONES DE DERECHOS AL USO DE AGUAS, NO PUBLICADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1899.

Octubre 13.—J. Dachary y Cía.—Uso y aprovechamiento como fuerza motriz y usos industriales de las aguas del río de "Magdalena" en el Distrito Federal.—(*Diario Oficial de 24 de Octubre de 1899*).

Octubre 25.—Accionistas de la Zona "Perbarado" y "Naranjos" del río de Ramos, en el Estado de Nuevo León.—(*Diario Oficial de 9 de Noviembre de 1899*).

Octubre 25.—Sres. Lyon Hnos.—Uso como fuerza motriz de las aguas excedentes de 632 litros por segundo que derraman los templadores de la Caja de San Mateo, Carolina y Chapulapa en la cantidad máxima que puede contener el acueducto de los arcos del molino del "Volcán" en el Estado de Puebla.—(*Diario Oficial de 14 de Noviembre de 1899*).